Guayaquil, 4 de marzo del 2020

Señores
TERRAZA CAFÉ TERCAFEZA S.A.
Ciudad.-

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Presidente de la Compañía, presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

1. Como ustedes saben la Cía. tiene como objeto la actividad en la Rama de Explotación de bares, discotecas y salones de eventos, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por lo consiguiente las metas y los objetivos se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad privada de la Cía. no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico 2019.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización, la empresa obtuvo menos ingresos. Ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias en el presente Ejercicio.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicios Económicos anteriores (2019-2018) obtuvimos una disminución en el patrimonio y un incremento en sus cuentas de activo y pasivo. El Estado de Resultado Integral arroja una Utilidad del presente Ejercicio 2019.
7. El Resultado de las Utilidades obtenidas será enviado a una cuenta patrimonial de Utilidades no Distribuidas por disposición de los señores accionistas hasta que ellos decidan que hacer con ella.
8. Mi recomendación es seguir aumentando nuestros ingresos con nuevos clientes, y controlar los gastos para que genere una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ramiro Andrés Viteri Ayala
PRESIDENTE